

**PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
EN LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA GLOBAL ENTRE MÉXICO - JAPÓN**

**CONVOCATORIA 2015 (1)
Edición 44**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y su Ley Orgánica, así como en las estrategias y líneas de acción contenidas en el *Programa de Becas de Posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad*; en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en el marco del Programa de Cooperación para la Formación de Recursos Humanos en la Asociación estratégica global entre México – Japón:

CONVOCA

A profesionistas titulados que sean egresados de nivel licenciatura o maestría, con experiencia laboral, que desean profundizar sus conocimientos prácticos en áreas técnicas de alta especialización, a participar en el concurso de selección para la obtención de una beca de estancia técnica en Japón.

BASES GENERALES

Número total de Becas: 34

Nombre del Curso	Plazas ofrecidas	Duración (meses)
Company Wide Quality & Productivity Management	12	7
Intellectual Property Rights	2	9
Computer	6	8
Information Science and Engineering	5	8
Modern Design and Traditional Craftsmanship	4	8
Drug Management and Policies for Effective Disease Control	1	9
Food Science and Technology	2	9
Electronic Circuit, Measurement and Control	2	9

Los cursos en Japón se imparten íntegramente en inglés con una duración de entre 7 y 9 meses y se realizan a través de convenios establecidos por JICA con instituciones

japonesas públicas y privadas, como Universidades, Institutos y Centros de Investigación así como con los Gobiernos Prefecturales.

La estancia técnica incluye una formación básica del idioma japonés que le permite al becario adaptarse a la cultura y vida en Japón, dicha formación es de dos módulos intensivos, el primero se imparte en la Ciudad de México un mes antes de la partida y el segundo a la llegada a Japón.

Durante la estancia los becarios deberán realizar trabajos de investigación y desarrollar un proyecto en coordinación con el tutor que se le asigne para tal efecto. La problemática abordada en estos trabajos es de común acuerdo entre la temática del curso elegido y la factibilidad de aplicación en México.

Criterios de elegibilidad del Aspirante

1. Ser de nacionalidad mexicana.
2. Haber obtenido el grado (licenciatura, especialidad o maestría) al momento de presentar la solicitud y tener promedio mínimo de 8.0 o su equivalente.
3. Contar con experiencia laboral comprobable en el área de interés.
4. Dedicación de tiempo completo para realizar la estancia técnica.
5. No haber recibido apoyo del CONACYT para la realización de una estancia técnica de Intercambio.
6. Tener buen estado de salud física y mental para permanecer fuera del país durante el periodo que dure la estancia.
7. Tener dominio del idioma inglés que permita una comunicación fluida.

Características de las Becas

El gobierno de Japón a través de la JICA ofrece los siguientes beneficios

- Pasaje aéreo internacional México-Japón-México en clase turista (una sola ocasión)
- Manutención mensual
- Gastos de viajes de entrenamiento por el interior del país
- Gastos de hospedaje en Centros de Capacitación de JICA
- Gastos para la implementación del curso incluyendo materiales
- Gastos originados por asistencia médica, enfermedad o accidente ocurrido después de su llegada a Japón
- Formación básica en el idioma japonés en Japón

El Gobierno Mexicano a través del CONACYT ofrece el siguiente beneficio

- Curso básico del idioma japonés por un mes y medio en la ciudad de México (No se incluye la manutención).

Calendario

Periodo de recepción de solicitudes	<i>1ro de julio al 25 de septiembre, 2015</i>
Publicación de fechas y horario de entrevistas	<i>17 de octubre, 2015</i>
Entrevistas de candidatos	<i>21, 22 y 23 de octubre, 2015</i>
Publicación de resultados	<i>28 de noviembre, 2015</i>
Cursos de idioma japonés en México (Se imparte en la Ciudad de México y es obligatoria la asistencia)	<i>11 de enero al 26 de febrero, 2016</i>
Inicio de la estancia técnica en Japón	<i>Marzo, 2016 (Fecha exacta a confirmar)</i>

Las fechas de entrevistas, publicación de resultados y curso de idioma japonés pueden estar sujetas a cambio; consultar éstas en el sitio www.conacyt.gob.mx

El procedimiento de Postulación y Otorgamiento de la Beca; así como los Compromisos de las Partes; el Seguimiento de las Solicitudes Aprobadas y Evaluación Final de Resultados; la Verificación de la Información; la Cancelación y Terminación de la Beca; los Asuntos No Previstos; y la Entrega de Documentación e Informes, deberán consultarse en los [Términos de Referencia, del Programa de Cooperación para la Formación de Recursos Humanos en la Asociación Estratégica Global entre México – Japón 2015](#), que forman parte integral de la presente Convocatoria.

Para mayor información comunicarse al 5322 7700 ext. 1506 en el CONACYT con el Lic. Janick Sandoval Langle, correo electrónico: jsandoval@conacyt.mx ó a la Oficina de JICA en México con la Lic. Raquel Verduzco, Teléfono 5557 9995, ó al correo electrónico: VerduzcoRaquel.MX@jica.go.jp